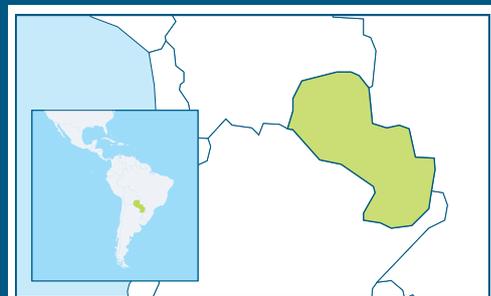


.PY

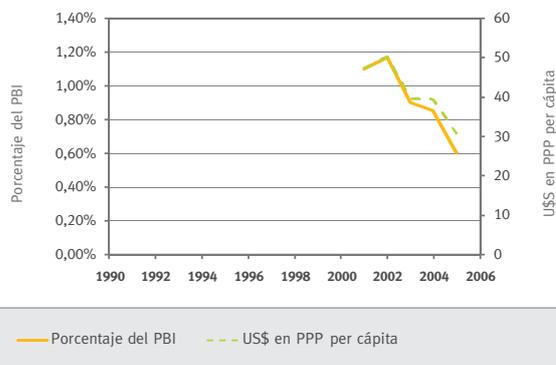


Superficie Total (km²)	406.750
Crecimiento Industrial (2007)	-1%
Población en millones (Julio 2008)	6,8
Alfabetismo (2003)	94,0%
PBI en Millones de dólares en PPP (2007)	26.700
PBI per cápita en dólares en PPP (2007)	4.000
Coefficiente de Gini (2007)	57
Deuda Pública (2007)	27% DEL PBI

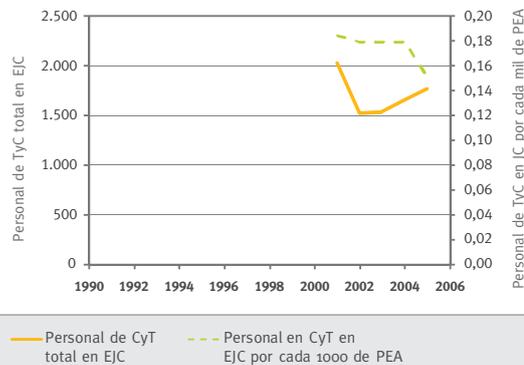
Composición Sectorial del PBI	(2007)
<i>Agricultura</i>	22,70%
<i>Industria</i>	17,60%
<i>Servicios</i>	59,70%
Composición de la Fuerza Laboral	(2007)
<i>Agricultura</i>	31,00%
<i>Industria</i>	17,00%
<i>Servicios</i>	52,00%

>> Principales Indicadores de Insumo en Ciencia, Tecnología e Innovación

Gastos en Actividades de CyT

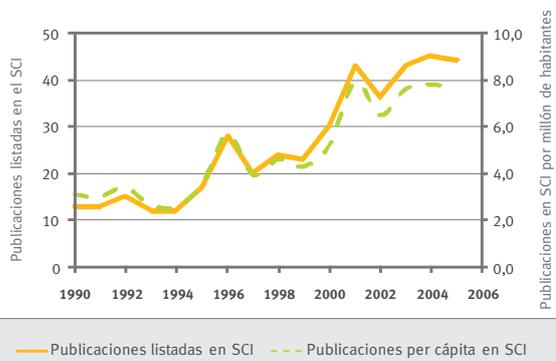


Personal total de CyT en EJC

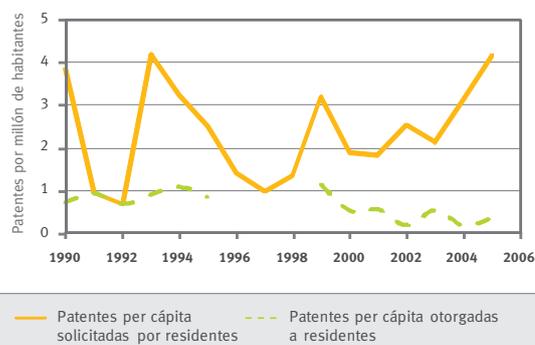


>> Principales Indicadores de Producto en Ciencia, Tecnología e Innovación

Publicaciones Científicas listadas en el SCI



Patentes per capita (residentes)



■ SISTEMA INSTITUCIONAL

» ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El principal organismo del sistema de ciencia, tecnología e innovación de Paraguay es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El CONACYT es el órgano de dirección y coordinación del sistema, responsable de la formulación de políticas y la promoción de la ciencia y la tecnología. En cuanto a la ejecución de actividades de I+D, el sector de educación superior concentra la mayoría de las actividades.

» Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Dependiente de la Presidencia de la Nación, es el organismo público responsable de la dirección, coordinación y evaluación del sistema de ciencia y tecnología. Son sus funciones:

- Formular las políticas y estrategias de desarrollo científico y tecnológico;
- Articular los esfuerzos científicos y tecnológicos que se realizan en el país;
- Asesorar a los poderes del Estado en los aspectos relacionados con la investigación y las aplicaciones científicas y tecnológicas;
- Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica, priorizando la utilización racional de recursos naturales, humanos y financieros;
- Promover la transformación tecnológica de la estructura productiva en sectores económicos claves;
- Coordinar y evaluar los programas en que colaboren organismos internacionales o estados extranjeros;
- Coordinar los programas de becas e intercambio de estudiantes;
- Racionalizar la gestión y aplicación de recursos públicos y privados destinados a I+D;
- Administrar el programa y los fondos de apoyo a la I+D y la capacitación de recursos humanos.

» Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT)

Ente del CONACYT responsable del financiamiento de proyectos y actividades de ciencia y tecnología.

» Organismo Nacional de Acreditación (ONA)

Órgano del CONACYT encargado de asegurar la transparencia en la implementación de sistemas de evaluación, de acuerdo con las normas vigentes a nivel mundial. Entre sus tareas están la acreditación de organismos de certificación e inspección, laboratorios de ensayos y calibración, y organismos de entrenamiento de personal.

» ORGANISMOS Y ENTIDADES EJECUTORAS DE I+D

» Sector Universitario

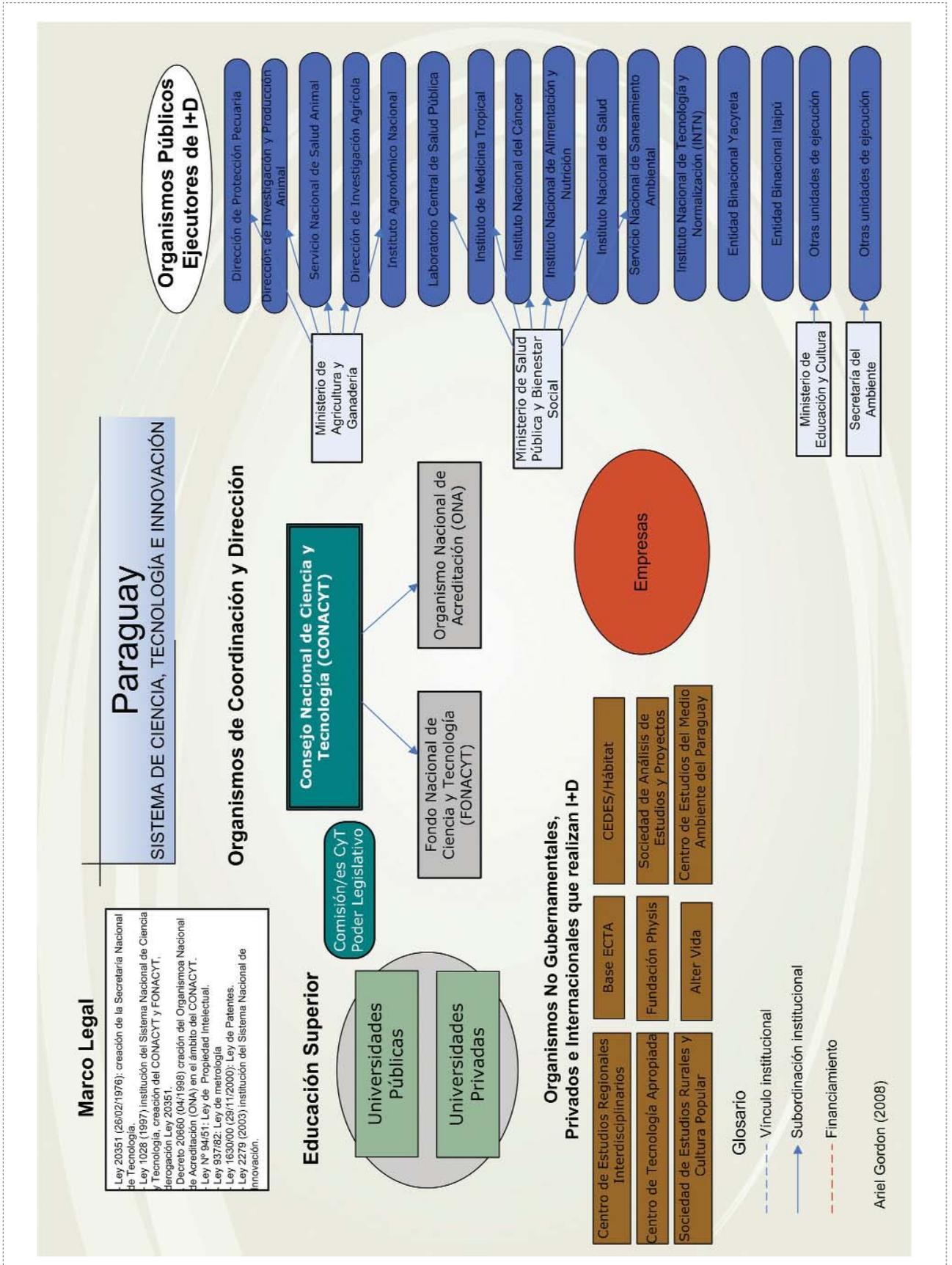
- Universidad Nacional de Asunción
- Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
- Universidad del Norte

- Universidad Autónoma de Asunción
- Universidad Autónoma de Luque
- Universidad Autónoma del Paraguay
- Universidad Nacional de Itapúa
- Universidad Nacional de Pilar
- Universidad Nacional del Este

› **Sector Gubernamental**

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (Dirección de Protección Pecuaria; Dirección de Investigación y Producción Animal; Servicio Nacional de Salud Animal; Instituto Agronómico Nacional; Dirección de Investigación Agrícola)
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición; Laboratorio Central de Salud Pública; Instituto de Medicina Tropical; Instituto Nacional del Cáncer; Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental; Instituto Nacional de Salud)
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Ministerio de Educación y Cultura
- Secretaría del Ambiente
- Consejo Nacional de Telecomunicaciones
- Entidad Binacional Itaipú (laboratorios electro-electrónico y químico)
- Entidad Binacional Yacyreta

» Marco Legal y Organigrama del Sistema de Ciencia, tecnología e innovación de Paraguay (2008)



■ INSTRUMENTOS DE POLÍTICA

(1) Generación de Nuevo Conocimiento Científico Básico y Aplicado

» FONACYT: FONDO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- › **Descripción del instrumento:** La Ley 1028 y su modificación por la ley 2379/03 crea este ente del CONACYT responsable del financiamiento de los programas y proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico, a la adaptación de nuevas tecnologías y a la difusión de las mismas.
- › **Objetivos del plan (o de la política de ciencia y tecnología) a los cuales se refiere el instrumento:** este fondo se destinará al financiamiento de los programas y proyectos de investigación científica y tecnológica; a la generación y adaptación de nuevas tecnologías y a la difusión de las mismas; al pago de remuneraciones adicionales y extraordinarias fijadas por el CONACYT y al financiamiento de actividades de acreditación y de capacitación apoyados por el CONACYT.
- › **Objetivos específicos:** no definido
- › **Enfoque sectorial u horizontal del instrumento:** horizontal
- › **Condiciones para la utilización del instrumento:** no reglamentado
- › **Beneficiarios:** no definido
- › **Origen de los recursos financieros:** Además de los recursos públicos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, son recursos del FONACYT: 1. los fondos provenientes de legados, donaciones, convenios y/o acuerdos que reciba, que estarán exentos de todo tributo nacional, departamental o municipal; 2. los fondos recaudados por la venta de servicios prestados y de publicaciones propias; 3. los aportes en dinero u otros recursos que se otorguen al país, de conformidad con los convenios internacionales y que el gobierno estime que deben ser administrados por el CONACYT; 4. los fondos especiales, para programas específicos, habilitados por el sector privado en favor del FONACYT y cuya administración la llevará con conocimiento del aportante; y 5. los ingresos propios por cualquier otro concepto lícito.
- › **Modalidad de desembolso de los recursos financieros:** no definido
- › **Monto:** no hay registros
- › **Continuidad del instrumento:** no hay registros
- › **Links relevantes:** <http://www.conacyt.gov.py/ona/ley-2279-03.php>